



Explicación

NATIONAL
IMMIGRANT
JUSTICE CENTER

A HEARTLAND ALLIANCE PROGRAM

Prejuicioso y Poco Fiable

DENUNCIAS POLICIALES EN DECISIONES DE DETENCIÓN Y DEPORTACIÓN EN EL SISTEMA MIGRATORIO DE EEUU

El sistema migratorio de EEUU habitualmente detiene y deporta a inmigrantes a base de un arresto o convicción criminal—arrancándolos de su sustento, familia, y comunidad. La pesada decisión de quien detener y quien deportar frecuentemente tiene su base en el contenido de un solo documento: una denuncia policial.

NIJC analizó el uso de denuncias policiales en la toma de decisiones migratorias, sondando nuestros propios equipos legales y otros proveedores de servicios legales a lo largo del país. El análisis confirma que, a pesar del reconocimiento del sistema legal criminal que denuncias policiales son prejuiciosas y poco fiables, responsables del sistema de inmigración rutinariamente operan bajo la suposición que son certeros—con consecuencias que pueden cambiar vidas.

Denuncias Policiales Son Usadas Extensivamente en la Toma de Decisiones de Inmigración. Son Intrínsecamente Prejuiciosas y Poco Fiables Porque:

- ☐ Agentes de policía normalmente carecen conocimiento de primera mano de un incidente al escribir una denuncia, basando sus notas en declaraciones de transeúntes y testigos presuntos. Esto es la razón por que denuncias policiales son consideradas evidencia por referencia en el sistema legal criminal.
- ☐ Agentes de policía no verifican hechos o identifican evidencia corroborante para la información presunta en una denuncia policial.
- ☐ Denuncias policiales son escritas en un sistema adversario donde la policía y fiscales trabajan juntos contra el acusado.
- ☐ Congreso y casi cada circuito del tribunal de apelación han reconocido que denuncias policiales son intrínsecamente de poco fiar.

La dependencia en denuncias policiales en el sistema de inmigración desproporcionadamente daña a inmigrantes Negros. Personas Negras y morenas son desproporcionadamente parados, arrestados, y perfilados racialmente en el sistema legal criminal. Es, por lo tanto, más probable que tengan denuncias policiales previas – incluyendo aquellas que tienen su base con arrestos infundados. Estos sesgos raciales infectan denuncias policiales, que en turno son usados en el sistema de inmigración para hacer decisiones sobre detención y deportación.

A pesar de esta inherente falta de fiabilidad, jueces de inmigración y oficiales del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) regularmente dependen en denuncias policiales cuando están haciendo adjudicaciones y decisiones discrecionales, incluyendo si entrar en una acción de imposición, si o por cuanto tiempo alguien debe ser detenido, y si dar asilo u otra forma de alivio de la deportación.

El Uso de Denuncias Policiales en el Sistema de Inmigración Prejuicia y Daña a Inmigrantes en Cuatro Maneras Principales:

1. Responsables de inmigración abrumadoramente creen que los contenidos de denuncias policiales son ciertos, a pesar de que denuncias policiales son ampliamente considerados a ser de poco fiar dentro del sistema legal criminal. Esta creencia persiste aun en casos donde ningún cargo es registrado o cuando el caso ha sido desestimado, o cuando la denuncia policial es obviamente de poco fiar por barreras de idioma u otras insuficiencias.
2. Responsables de inmigración dan peso extraordinario, casi irrefutable, a denuncias policiales. Aun cuando defensores proveen evidencia refutando alegatos en una denuncia policial, responsables de inmigración toman la información en una denuncia de policía como la verdad. Esta dinámica es particularmente prejuiciosa en audiencias de fianza, donde inmigrantes buscando su libertad tienen la carga de probar que no son peligros a su comunidad.
3. Responsables de inmigración regularmente usan denuncias policiales de casos en curso, o aun sin resolución, o de casos donde el arresto no resulto en una convicción. Oficiales de inmigración y jueces frecuentemente dependen en denuncias policiales para cargos sin resolución cuando hacen determinaciones de custodia, frecuentemente poniendo a inmigrantes en la posición de no poder refutar esos mismos alegatos mientras están atorados en detención de inmigración. Adicionalmente, responsables de inmigración frecuentemente dependen en denuncias policiales aun cuando el sistema criminal no tiene suficiente evidencia para traer o terminar un caso.
4. Responsables de inmigración hacen inferencias adversas contra inmigrantes que no someten denuncias policiales en sus casos. Esta práctica es particularmente dañina para individuos sin representación para quien el proceso de conseguir una denuncia policial puede ser complicado, si es que no imposible.

Cuando Samuel, un cliente de NIJC, fue arrestado, el agente de policía que escribió la denuncia policial no podía hablar español para comunicarse con las supuestas víctimas ni los testigos. En lugar, uso Traducción Google y un menor bilingüe que vivía cerca para traducir. A pesar de saber esto, el juez de inmigración le dio gran peso a este reporte de policía de poco fiar. Esta injusta dependencia en denuncias policiales significativamente impactó la solicitud de asilo de Samuel.

Luis paso meses en detención de inmigración porque el juez de inmigración en su audiencia de fianza se rehusó a creer que los alegatos en la denuncia policial de un arresto reciente eran falsos. La denuncia policial falsamente alego que Luis estaba conduciendo bajo la influencia, cuando en realidad era un pasajero. La detención sin necesidad de Luis lo separó de su esposa y su hija.



NIJC Urge al Departamento de Justicia y a DHS que Tomen Pasos Inmediatos Para Mitigar los Daños Causados Por la Dependencia en Reportes Policiales en Decisiones de Inmigración

DOJ y DHS deben de:

- Mandar entrenamiento inmediato para jueces de inmigración y todos los oficiales de DHS sobre la naturaleza prejuiciosa y sin fiar de denuncias policiales.
- Establecer una presunción de falta de confianza en denuncias policiales que solo puede ser vencida con evidencia adicional
- Establecer el derecho de refutar cualquier denuncia policial por la sumisión de un affidavit escrito y/o testimonio en vivo, y requerir que responsables de inmigración se involucren con esta refutación en su decisión.
- Terminar o disuadir el uso de denuncias policiales en casos pendientes
- Terminar o disuadir el uso de denuncias policiales de casos criminales donde no hubo convicción
- Terminar o disuadir el uso de denuncias policiales como evidencia de descredito por jueces de inmigración
- Terminar o disuadir inferencias adversas contra una persona enfrentándose a la deportación o detención basado en su habilidad o fallo de producir una denuncia policial

El sobreuso de denuncias policiales intrínsecamente sin fiar y prejuiciosas a lo largo del sistema de inmigración viola nociones fundamentales de debido proceso, atrozmente perjudicia a los inmigrantes, y exacerba sesgo racial. NIJC urge a la administración de Biden que tome pasos inmediatos en mitigar estos daños.

Lea el reporte completo de NIJC en ingles aqui: immigrantjustice.org/PrejudicialandUnreliable

